

# MOOC sobre Sierra Nevada

## MÓDULO 1

### 1.5 EL PARQUE NACIONAL Y NATURAL DE SIERRA NEVADA

Por **Francisco de Asís Muñoz Collado**

**Director del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada**

---

El Espacio Natural de Sierra Nevada está integrado por tres figuras básicas que son: el Parque Nacional, el Parque Natural y la Reserva de la Biosfera. Estos tres Espacios tienen superficies en su mayoría coincidentes, de tal forma que la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera coincide con el Parque Nacional y la zona tampón y de transición al igual que la zona periférica del Parque Nacional se corresponde con el Parque Natural.

Y no se ha concluido con la declaración de las figuras citadas del parque, sino que igualmente ha sido declarado en 2003 como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), incluida en el inventario de Espacios naturales protegidos de Andalucía, está adherido desde 2004 a la Carta Europea de Turismo Sostenible, está incluida desde 2006 en la lista del Convenio Ramsar por las turberas y humedal del Padul y está declarado en 2012 como Zona de Especial Conservación. En 2014 se incluyó en la Lista Verde de áreas protegidas y conservadas de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN Greenlist). Además, se han declarado dos monumentos naturales: el de la Falla de Nigüelas y el de las Canales de Padules.

Contamos así con un Espacio natural con indudables valores en el que se representa el ecosistema de alta montaña mediterránea integrando valores geológicos, valores hidrológicos, una vegetación con alta biodiversidad y numerosos endemismos, una fauna con cerca de 300 especies de vertebrados y más de 2000 especies de invertebrados, con unos innegables valores naturales y culturales, etc.. De todo ello conocerán a lo largo de este curso.

La configuración física del Espacio natural se distribuye entre las provincias de Granada y Almería con una superficie total de 172.238 ha, de las que 85.883 se corresponden con el Parque Nacional y 86.355 con el Parque Natural.

En cuanto a la configuración urbana, el parque está integrado por 60 municipios, 23 de Almería y 37 de Granada con una población de 97.000 habitantes.

Orgánicamente el Espacio depende de la actual Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Derivado de las calificaciones que ostenta el parque, igualmente, han de tenerse en cuenta en la gestión del mismo los criterios que derivan del Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN), dependiente del actual Ministerio de Transición Ecológica, por ser el responsable tanto en su Ley de Parques Nacionales, como su Plan Director de Parques Nacionales.



# MOOC sobre Sierra Nevada

Toda la gestión que se realiza en el parque está regulada mediante la disposición básica que representa la ordenación del Espacio natural, tanto el plan de ordenación de recursos naturales (PORN), como el plan rector de uso y gestión (PRUG) tanto del parque nacional como del parque natural (Decreto 238/2011, del 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada).

El PORN y los PRUGs son, como decíamos, la base normativa fundamental para la gestión de todo lo que ocurre en el Espacio natural.

El plan de ordenación de recursos naturales define las características a conservar, la flora y la fauna que integra los hábitats de interés, define el tejido empresarial, las actividades, los equipamientos, el patrimonio cultural, regula la ordenación urbanística, el régimen de autorización de actividades, establece la zonificación, etc.

Los planes rectores de uso y gestión establecen los criterios de gestión que deben mantenerse para conservar y mejorar el paisaje y los valores del parque, garantizar la funcionalidad hidráulica, recuperar las poblaciones amenazadas y conservar los hábitats, entre otros, con medidas como el control de la capacidad erosiva de los cauces, el mantenimiento de los cauces ecológicos, la eliminación progresiva de especies alóctonas, la rehabilitación de edificaciones de interés, entre otras.

## Gestión de la Conservación

La gestión de la conservación en el Espacio Natural se lleva a cabo por parte de los técnicos integrados en la unidad del mismo nombre y representados por profesionales de distintas titulaciones como son biólogos, veterinarios, ingeniero de montes, licenciados en ciencias ambientales, etc., un equipo multidisciplinar mediante el cual se ejercen dos tipos de actividades.

En primer lugar, un control o participación en todos los instrumentos de intervención de la administración en las actividades de los ciudadanos que se llevan a cabo en el territorio del Espacio natural.

Ello puede proceder, por tanto, de los ayuntamientos que tramitan licencias de obras de reformas, de edificaciones, de cambios de uso, de actuaciones forestales, etc. O bien puede proceder de la propia administración autonómica que, como órgano sustantivo, tramita los expedientes de autorización ambiental de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Tanto en unos como en otros, el equipo técnico del Parque emite su informe respecto a la adecuación de la actuación solicitada o pretendida, que se transforma en el informe del parque a integrar en los respectivos procedimientos o, en su caso, en una autorización para la actividad deseada.



# MOOC sobre Sierra Nevada

En segundo lugar la unidad de conservación es la responsable del impulso de los distintos programas de biodiversidad y geodiversidad que se llevan a cabo en el Espacio natural, bien de forma exclusiva o bien dentro de los planes que se desarrollan en todo el territorio andaluz.

Así podríamos citar, a modo de ejemplo, los siguientes:

1. plan de recuperación de especies de altas cumbres.
2. plan de recuperación y conservación de helechos.
3. plan de gestión de la cabra montés.
4. plan de gestión del jabalí.
5. programa de recuperación de las poblaciones de trucha común.
6. proyecto de seguimiento de aves comunes.
7. plan de reintroducción del quebrantahuesos.
8. plan andaluz de humedales.
9. aprovechamiento forestal y ganadero.
10. plan de infraestructuras viarias.

A ellos hay que añadir el trabajo que se realiza por el Observatorio de Cambio Global. El Observatorio es un proyecto de la Consejería y de la Universidad de Granada para desarrollar conjuntamente un programa de seguimiento y gestión de la información que pretende diagnosticar el grado de exposición de los ecosistemas nevadadenses a los impactos del cambio global y fomentar la resiliencia y adaptación de los ecosistemas mediante las medidas de gestión adecuadas.

## Gestión Administrativa

La base administrativa y documental de toda la gestión que se lleva a cabo en el Espacio natural se concentra en la unidad administrativa representada por 11 personas que se ubican en cuatro de las sedes del Espacio Pinos Genil, Huéneja, Canjayar, y Almería.

Esta unidad lleva a cabo la gestión de expedientes y la gestión económica.

Para tener una idea del peso que esta unidad tiene en la gestión, se pueden dar algunos datos como son los más de 1800 registros de documentos que entraron el pasado año para su tramitación por parte del Espacio Natural o los casi 1000 expedientes que se tramitaron de los distintos procedimientos.

De ellos podemos señalar las siguientes categorías:

- A. Solicitudes de actuaciones sometidas a licencia urbanística como son las infraestructuras.
- B. Solicitudes de actuaciones de Uso Público como son la acampada y vivaqueo.
- C. Solicitudes de tratamientos silvícolas y aprovechamientos forestales.
- D. Solicitudes de actividades cinegéticas como las batidas o el control de daños en explotaciones agrícolas.





# MOOC sobre Sierra Nevada

De entre ellos, las infraestructuras representan más del 90 % del trabajo administrativo en el Espacio Natural.

Además de las citadas solicitudes provenientes de los ayuntamientos del parque o directamente de los ciudadanos, se emiten otra serie de informes a solicitud de la delegación territorial de desarrollo sostenible o directamente de la consejería para su incorporación a los trámites de los expedientes en los que son órgano sustantivo, como las actuaciones sometidas a procedimientos de prevención y control ambiental, la tramitación de los planes de prevención de incendios, los certificados de no afección a la Red Natura 2000, y un largo etcétera en que en 2020 supuso más de 2500 informes emitidos.

## Gestión del Uso Público

Se conoce por Uso Público al conjunto de actividades que se llevan a cabo por parte de los ciudadanos en el territorio del Espacio Natural con un fin lúdico, educativo, colaborativo, además de los relacionados con el turismo sostenible.

Quizás sea uno de los aspectos más importantes en la gestión del Parque Nacional y Parque Natural por su incidencia en la sociedad y por la relación que se establece entre esta y el medio natural.

Las principales actividades que se llevan a cabo bajo el paraguas del Uso Público están desarrolladas por los guías e intérpretes del Espacio Natural que asumen las tareas de atención al visitante información, comunicación y seguridad, el seguimiento y evaluación del uso público en el Espacio y sus equipamientos, la educación e interpretación ambiental, el voluntariado ambiental y la colaboración con las empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible, así como a la Marca Parque Natural de Andalucía.

Empezando por los equipamientos que se ponen a disposición de los ciudadanos, hemos de enumerar los existentes en la actualidad, que son los siguientes: 16 áreas recreativas, tres aulas de la naturaleza, 13 carriles cicloturista, una casa rural, dos centros de visitantes, un jardín botánico, 18 miradores, un observatorio, un punto de información, 17 refugios vivac, dos refugios guardados, 24 senderos señalizados y una zona de acampada.

Dentro de las actividades de voluntariado, a lo largo del último año, la red de voluntariado ambiental ha desarrollado 36 acciones de reforestación y arreglo de senderos, campañas de sensibilización ambiental o restauración de acequias tradicionales.

En cuanto a los programas de educación ambiental, ha sido tradicional atender acerca de medio centenar de centros y más de 1200 alumnos y 1300 alumnos y docentes si bien los últimos tiempos, por razón de la pandemia, no se acercan ni lejanamente a las medias anuales que hasta ahora se habían alcanzado.

La información de los ciudadanos es una tarea fundamental para el equipo de gestión del Espacio Natural, por ello se ha continuado y se está mejorando la difusión de la ficha de seguridad que semanalmente se edita y difunde desde el Parque, para conocimiento de la sociedad interesada, las



# MOOC sobre Sierra Nevada

condiciones en las que se encuentra la montaña, en especial las altas cumbres, para aquellos que desean visitarlas.

También se realiza difusión de material divulgativo muy numeroso en la modalidad de folletos, y a través de las redes sociales.

Pero no puede concebirse una gestión del uso público del Parque sin que haya una cuantificación de los usuarios del mismo, así como un seguimiento de los diferentes equipamientos que conforman la red oficial.

Para ello contamos con el trabajo de los Guías-intérpretes de uso público, los Agentes de medio ambiente y Celadores forestales y, cada vez más, de los aforadores.

Hace cuatro años se empezaron a instalar aforadores, habiéndose incrementado este año en un 50 % su número hasta los 16 existentes en la actualidad.

Los aforadores son el sistema más objetivo para conocer la frecuencia de visitantes en el parque. Gracias a ellos se consiguen datos casi exactos de las personas o vehículos que se internan en el territorio en las distintas zonas.

De todas formas, estos datos se complementan con encuestas a partir de las cuales se infiere la estimación anual del número de visitantes.

Se ha hablado mucho de si el número de visitantes del parque es adecuado o excesivo. Para hacer una valoración de esto vamos a acudir a dos referencias.

Por un lado, las encuestas de calidad de la visita que nos han arrojado datos por los que más de un 60% de los encuestados opinaron que había un número adecuado de personas o que había pocas personas.

Por otro lado, con un criterio más objetivo, acudimos a las tablas de visitantes de Parques Nacionales, editadas por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales. El Parque de Sierra Nevada se encuentra en sexto lugar según el número de visitantes comparado con los 14 parques restantes. Si tenemos en cuenta la superficie de cada uno de los parques llegaremos al siguiente reparto de densidades en las visitas.



# MOOC sobre Sierra Nevada

PARQUES NACIONALES	VISITANTES 2017	SUP PN (ha)	d (v/ha)
Aigüestortes	560.086	14.119,00	39,67
Archipiélago de Cabrera	126.143	90.800,52	1,39
Cabañeros	112.760	40.856,00	2,76
Caldera de Taburiente	525.961	4.690,00	112,15
Doñana	288.759	54.252,00	5,32
Garajonay	907.277	3.984,00	227,73
Islas Atlánticas de Galicia	440.661	8.480,00	51,96
Monfragüe	288.589	18.396,00	15,69
Ordesa y Monte Perdido	566.950	15.608,00	36,32
Picos de Europa	2.047.956	67.127,59	30,51
Sierra de Guadarrama	2.691.890	40.971,00	65,70
<b>Sierra Nevada</b>	<b>732.657</b>	<b>85.883,00</b>	<b>8,53</b>
Tablas Daimiel	170.098	3.030,00	56,14
Teide	4.327.527	18.990,00	227,88
Timanfaya	1.723.276	5.107,50	337,40
<b>SN</b>	<b>6º</b>		<b>12º</b>

Hay que tener en cuenta que estos datos se refieren a la superficie de Parque Nacional, donde se concentran las altas cumbres.

En otro orden de cosas para el desarrollo integral del espacio protegido contamos con el II Plan de Desarrollo Sostenible, con 32 actuaciones, de las que nos vamos a parar en el ecoturismo.

Desde 2004 la Junta de Andalucía está integrada en la Carta Europea de Turismo Sostenible. Es una herramienta basada en un compromiso conjunto y acuerdos voluntarios entre el parque y empresarios del territorio para promover un turismo responsable en el Espacio Natural.

A día de hoy contamos con 42 empresas adheridas a la Carta y más de 60 puntos de información.

Todo ello permite realizar un turismo respetuoso con el entorno y difundir Los valores que el Parque y Reserva de la Biosfera atesora.

## Vigilancia del Espacio Natural

El control de lo que ocurre en el territorio del parque se lleva a cabo por el servicio de Agentes de Medio Ambiente y Celadores Forestales, que garantiza el cumplimiento de la normativa.

Cuenta con una plantilla de 57 personas de ambas categorías y con un coordinador general.



# MOOC sobre Sierra Nevada

Realizan funciones de autorización control y denuncia en las materias: atención a la ciudadanía y educación ambiental, seguridad y emergencias, gestión y desarrollo Forestal, quemas agrícolas controladas, incendios forestales, vías pecuarias, prevención y calidad ambiental, aguas, caza, pesca continental, flora y fauna, etc..

## El Control de la Gestión

El primer sistema de control es el que se establece en la citada normativa que rige el Parque, un sistema de indicadores que se estableció en 2011 y que, anualmente, debe valorarse.

En segundo lugar, el haber sido declarado Reserva de la Biosfera en 1986, también nos obliga a dar cumplimiento a una serie de requerimientos que serán evaluados con distinta periodicidad. Así, se realiza el informe decenal tanto como la evaluación por los indicadores de la Reserva establecidos por la UNESCO. Precisamente en el año 2021 se han llevado a cabo las dos valoraciones por parte de un equipo de auditores independiente, obteniéndose resultados muy favorables.

En tercer lugar, el estar incluido en la lista verde o Green List de la UICN, nos obliga a realizar una valoración periódica sobre el cumplimiento de sus objetivos en materia especialmente de la gestión del parque nacional y parque natural. También 2021 es el momento de iniciar esta revisión.

Por otro lado, el Espacio Natural tiene dos sistemas propios de control de su gestión.

Uno representado por la norma ISO 14.001 en la que se encuentra certificado y que anualmente ha de llevarse a cabo la auditoría correspondiente para comprobar las posibles no conformidades o dictar las recomendaciones necesarias para su cumplimiento.

Y en último lugar el control, quizás más importante, que es el que ejerce la sociedad. Éste se lleva a cabo a través del Consejo de Participación del Espacio Natural.

El Consejo está integrado por más de 60 miembros y periódicamente se reúnen para verificar el desarrollo de los trabajos llevados a cabo por el equipo de gestión y el personal del parque.

Todas estas y muchas más actividades son las que se ejecutan por el equipo humano del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada, integrado por 95 personas y con una dotación presupuestaria de más de 11 millones de euros y, sobre todo, con una dedicación digna de elogio.

